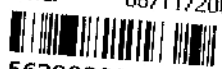




Valdivia, 07 de noviembre de 2007
Nº 1099 / GG

Señor
Pablo Bello Arellano
Subsecretario de Telecomunicaciones
SUBTEL
SANTIAGO

SUBTEL
Nº Ingreso: 56290
Fecha: 08/11/2007

5629020071108

Señor Subsecretario:

Mediante Resolución Exenta Nº 1386 de fecha 07 de noviembre de 2007, la Subsecretaría de Telecomunicaciones autorizó provisoriamente una modificación de concesión de servicio intermedio de telecomunicaciones a Blue Two Chile S.A., ingreso Subtel Nº 35.133 de 2007, que modifica el Decreto Supremo 73 de 2005.

En atención a lo señalado precedentemente, por este acto solicito a Ud. que, conforme a lo autorizado en las Resolución Exenta Nº 1386, se proceda a la recepción de las obras e instalaciones correspondiente a los medios autorizados.

Saluda muy atentamente a Ud.,

Jorge Atton Palma
Representante Legal
Blue Two Chile S.A.